1 Cuentas Maestras - Contexto

GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN

¿Qué son? *Son cuentas bancarias de condiciones especiales* a través de las cuales se deben administrar los recursos del SGP (y otras fuentes en el caso del PAE), las cuales solo operan mediante operaciones debito y crédito por vía electrónica y solo permite la dispersión de pagos a beneficiarios previamente inscritos

OBJETIVO → Monitoreo y fiscalización de los beneficiarios finales de los recursos

Son *cuentas abiertas por los receptores de los recursos* en entidades bancarias vigiladas por Superintendencia Financiera.

¡Ventaja importante! : *Sólo admite operaciones a través de transferencia electrónica.*

Permite *controlar el uso exclusivo de los recursos*

Obliga a preinscribir *beneficiarios de los recursos (Estimula bancarización de terceros proveedores)*

Generan *reportes de movimientos* de cuentas a las autoridades gubernamentales competentes

Para cumplir con el PND este proceso fue liderado al interior del MEN por

SGF
OAPF
SMC
PAE

Reglamentación

Ley 1753 de 2015 (PND) Art. 140: Obliga implementar el manejo de los recursos del SGP (incluyendo Educación) a través de cuentas maestras

Resoluciones 12829 de 2017 y 660 de 2018: Reglamentan y organizan su implementación

Resolución 2248 de 2018: Amplió la administración de todas las fuentes de recursos que financian el PAE con este mecanismo.

2 Cuentas Maestras Contexto

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINEDUCACIÓN

Resolución 12829 de 2017

Resolución 660 de 2018

Maestra Prestación Servicio Nómina	----------	Cuenta Pagadora PS Nómina
Maestra Prestación Servicio Otros	----------	Cuenta Pagadora PS Otros
Maestra Cancelaciones	----------	Cuenta Pagadora Cancelaciones
Maestra Calidad	----------	Cuenta Pagadora Calidad
Maestra Gratuidad	----------	Cuenta Pagadora Gratuidad

Resolución 2248 de 2018

Cuenta Maestra PAE

Deptos → **Nueva Cuenta** → Cuenta Pagadora PAE

Mpios → **CM Asignacion AE** → Cuenta Pagadora AE

3 Cuentas Maestras
Ventajas, retos y desafíos

GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN

VENTAJAS
Lo que ofrece el manejo de recursos en CM…

- Control de recursos públicos. Disponer de la trazabilidad de las operaciones de ingreso y egreso de recursos públicos: saber cuando y a quién se destinan
- Seguridad de recursos públicos. No permite pagos por medios distintos a transferencias electrónicas. Reducción uso efectivo.
- Manejo ágil y transparente recursos públicos, pagos inmediatos, dispersiones en tiempo real, en el mismo día y programadas.
- Experiencia proveniente del sector salud en el manejo de las cuentas
- Trabajo intersectorial entre el MEN, Ministerio de Hacienda y Asobancaria

RETOS Y DESAFÍOS
En lo que el MEN se encuentra trabajando…

- Atención de solicitudes: Registro cuentas nuevas o por sustitución; Reprocesos Pagadora a CM; novedades de FSE (cierre, apertura, asociación).
- Relacionamiento con otras entidades
  - MINSALUD frente al uso de información de la plataforma PISCIS
  - Asobancaria y Bancos para atención de dificultades operativas
- Control y apoyo técnico Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE y Aplicativo Humano
- Monitoreo y Control recursos SGP y todas las fuentes PAE
- Manejo PAC SGP entre cuenta maestra de nómina y de otros gastos.
- Socialización / Capacitaciones sobre orientaciones operativas para el manejo de las cuentas y de Tesorería (ETC, Municipios No certificados y FSE). Algunas conjuntas entre MEN-MHCP